

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

Distribución de dividendos.- La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por concesión de locales, cuotas de arrendamiento y servicio de mantenimiento se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****L. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Reserva legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas netas anuales.

Recurso de revisión al acto administrativo No. 12312011004754

Las provisiones se definen como pasivos en lo que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y solo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que solo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la entidad debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

Por tal motivo la Compañía no ha creído necesario registrar una provisión de cobro a la administración tributaria, por la impugnación realizada vía judicial al acto administrativo No. 123012011004754, y que según el asesor Judicial el trámite sigue sin existir pronunciamiento en resolución.

Anticipo Impuesto a la Renta

La compañía no ha considerado necesario realizar una provisión sobre el contingente que mantiene por los anticipos de impuesto a la renta del periodo 2010, que no fueron cancelados, a la fecha de este informe no ha existido resolución alguna con respecto al pago de estas obligaciones manteniéndose en el estado tributario como deudas firmes el valor de US \$63,888,73.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Revelaciones de Pasivos Contingentes**

Según la NIC 37, un pasivo contingente se define como:

- Una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
- No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La entidad no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá revelar la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Suceso pasado

El suceso pasado del que se deriva la obligación se denomina suceso que da origen a la obligación. Para que un suceso sea de esta naturaleza, es preciso que la entidad no tenga, como consecuencia del mismo, otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. Este será el caso sólo si:

- El pago de la obligación viene exigido por ley; o
- Al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso (que muy bien puede ser una actuación de la propia entidad) haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Los estados financieros se refieren a la situación financiera de la entidad al cierre el período sobre el cual se informa, y no a su posible situación en el futuro. Por esta razón, no se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro. Los únicos pasivos reconocidos en el estado de situación financiera de una entidad serán aquellos que existan al final del período sobre el que se informa.

Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura de la entidad).

Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

I. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

NIC 27 revisada: Estado financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIC es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2010 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2013	2012
	US dólares	
Fondo Colimes	4,778.52	4,344.63
Bancos locales	90,593.54	46,537.31
Fondo planta		400.00
Fondo higuera		300.00
Total	95,372.06	51,581.94

3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	US dólares	
Alimentosa S. A.	9,579.22	5,113.84
Empacadora Grammer		55,929.93
GISTS S. A.	55,783.73	56,451.36
Zambrano Agua Gruber		20,155.96
Nurifrut s. a.		5,029.65
Mendoza salvador	300.98	2,784.28
Medrana Olmedo	326.27	1,379.99
Colimexport Cia. Ltda.	4,760.21	4,760.21
Ortega Caicedo Rosa Elvira		1,330.03
Urdanigo Juan	378.58	1,009.65
Cedeño Marañón Denys	13,783.00	
Comercializadora Internacional CIECOPALMA S. A.	59,359.33	
Extratora Quevepalma S. A.	10,380.15	
Balta Bio fuel S. A.	31,217.89	
Industria Colombiana de Ricino	24,411.70	
Luzuriaga Flor	17,162.30	
Otros clientes menores, netos	521.73	7,370.07
Subtotal	227,965.09	161,305.97
(-) Provisión para cuentas incobrables	-4,506.12	-4,506.12
Total	223,458.97	156,799.85

MOLISANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.-** (continuación)

Durante el ejercicio económico 2013 la Compañía no genero movimientos en la provisión para cuentas incobrables.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Cuentas por cobrar terceros	122,427.50	218,623.29
Cuentas por cobrar Vinicio Luzuriaga		51,947.44
Teresa Llerena	8,488.85	8,488.85
Principales importaciones		5,050.00
Gruher Zambrano		220,470.62
Anticipos y préstamos a empleados	3,363.58	111,486.19
Eximotor San Daniel Cía. Ltda. (relacionada)	388,125.68	
Ecuital (relacionada)	100,220.16	
Total	622,625.77	616,066.39

Cuentas por cobrar terceros y relacionadas no genera interés y no tienen fecha de vencimiento específica.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2013	2012
	US dólares	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	60,854.88	55,140.55
Impuesto al valor agregado - IVA	73,435.29	
Total	134,290.17	55,140.55

Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta.- Estas retenciones pueden utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que causó la Compañía en el ejercicio impositivo 2013.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-** (continuación)

Impuesto al valor agregado IVA.- Según el art. 173 de Reglamento a La Ley Orgánica de Régimen tributario Interno, los proveedores directos de exportadores de bienes podrán solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se transfieran al exportador para la exportación, cuando las transferencias que efectúen al exportador estén gravadas con tarifa cero por ciento de IVA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Para efectos de la devolución, se verificará que el Impuesto al Valor Agregado solicitado no haya sido utilizado como crédito tributario o no haya sido reembolsado de cualquier forma.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Inventarios de materia prima	96,982.31	91,351.68
Inventarios de productos terminados	317,686.31	25,401.93
Materiales y suministros	83,611.13	77,256.44
Inventarios en tránsito	5,655.38	236,062.87
Plantas de palma		248,850.00
Subtotal	503,935.13	678,922.97
(-) Provisión por deterioro	-5,577.37	
Total	498,357.76	678,922.97

Durante el ejercicio económico 2013 la Compañía realizó provisión por deterioro de inventarios por US\$ 5.577,37 con cargo a resultados.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS.-** (continuación)

	Saldo a dic. 31, 2011	Ajuste Adopción NIF	Adiciones y/o Bajas	Saldo a dic 31, 2012	Adiciones y/o Ajustes	Saldo a dic 31, 2013
..... US dólares						
Terrenos	767,101.00		(222,077.71)	545,023.29		545,023.29
Instalaciones			78,632.32	78,632.32		78,632.32
Obras en proceso	86,399.99		(86,399.99)		4,421.07	4,421.07
Maquinarias y equipos	324,594.83	161,213.60	138,339.39	624,147.82	174,772.00	798,919.82
Repuestos y herramientas		103,814.88		103,814.88		103,814.88
Muebles y enseres	3,306.87		1,507.14	4,814.01	1,189.12	6,003.13
Otras propiedades planta y equipo	474.00			474.00		474.00
Equipos de telecomunicaciones	2,955.00	(2,955.00)	2,996.50	2,996.50		2,996.50
Equipos de computación	15,195.88			15,195.88	6,381.59	21,577.47
Vehículos	98,913.97	(9,574.01)	1,285.71	90,625.67	214,247.30	304,872.97
Software					2,271.46	2,271.46
Subtotal	1,298,941.54	252,499.47	(85,716.64)	1,465,724.37	403,282.54	1,869,006.91
(-) Depreciación acumulada	-155,842.93	58,868.08	(89,770.42)	(166,745.27)	(97,563.48)	(264,408.75)
Total	1,143,098.61	311,367.55	(155,487.06)	1,298,979.10	305,619.06	1,604,598.16

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2013	2012
..... US dólares		
Plantación Maíz Colimes		40,436.42
Pre vivero Colimes	2,103.76	
Semovientes		2,565.66
Varios		17,828.95
Total	2,103.76	60,831.03

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.- (continuación)**

	2013	2012
	 US dólares	 US dólares
Inversiones en acciones	799,094.67	1,193,858.90
Cuentas por cobrar Extractora San Daniel Cia. Ltda. (relacionada)	711,937.90	
Total	1,511,032.57	1,193,858.90

Inversiones en acciones corresponde al 96% de participación en el patrimonio de la Compañía Extractora San Daniel Cia. Ltda. cuyo capital suscrito y pagado total es de US\$ 8.000.

Cuentas por cobrar relacionada no genera interés y no tienen fecha de vencimiento específica

10. OBLIGACIONES BANCARIAS, PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y SOBREGIROS

Al 31 de diciembre de 2013, están constituidas como sigue:

	Fechas.....		Operación No.	Monto Inicial US dolares	Tasa Interés	Plazo.....	
	Emisión	Vencimiento				Corto	Largo
						US dolares....	
Internacional	03.10.2013	17.09.2016	400304753	37,000.00	9.76%	12,333.44	22,881.75
Internacional	13.11.2013	13.03.2014	400304793	90,000.00	11.39%	90,000.00	
Internacional	16.12.2013	15.04.2014	400304819	150,000.00	11.39%	150,000.00	
Guayaquil	15.08.2011	15.08.2015	1128797	140,000.00	11.97%	38,015.66	27,832.71
Guayaquil	15.06.2013	15.06.2016	PAGARE	21,152.06	11.23%	6,228.05	10,762.01
Guayaquil	13.09.2013	12.03.2013	1142331	160,000.00	9.96%	160,000.00	
Rumiñahui	12.03.2012	12.03.2015	39667400	42,000.00	11.23%	15,161.60	4,062.54
Rumiñahui	02.08.2013	01.08.2016	43224900	96,500.00	11.23%	29,732.83	57,572.19
Rumiñahui	25.10.2013	23.01.2014	PAGARE	90,000.00	11.71%	90,000.00	
Rumiñahui	30.10.2013	29.01.2014	43232000	42,000.00	11.23%	42,000.00	
Intereses por pagar						659.05	
Sobregiro contable						97,632.59	
Total						731,763.22	123,111.20

Al 31 de diciembre de 2013 sobregiro contable constituyen cheques girados a proveedores y que al cierre del ejercicio fiscal no los han presentado al cobro.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****11. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Proveedores de materia prima	273,876.67	164,525.69
Casas Comerciales	74,697.16	82,339.47
Proveedores Agrícolas	388.20	5,375.03
Total	348,962.03	252,240.19

Cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre, proveedores de materia prima están constituidos como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Extractor la Sexta	88,309.93	84,513.31
Extractor la Quevecpalma	161,546.03	52,966.68
Oleorios	4,646.05	22,797.05
Palmcras Industrializadas S. A.	15,150.36	
Otros menores, netos	4,134.30	4,248.57
Total	273,876.67	164,525.69

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Cuentas por pagar Rocío Guevara	8,686.08	8,921.04
Vehículo Skoda por pagar		1,917.81
Otros		3,453.94
Ponce Yopez	23,773.87	21,171.62
Maquila Río Manzo		10,720.67
Anticipo de clientes		124,139.03
Transportistas	33,283.63	73,057.13
Otros menores	261.59	
Total	66,005.17	243,401.24

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****13. OBLIGACIONES PATRONALES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Sueldos por pagar	27,590.67	26,608.36
Aporte de IESS por pagar	15,360.34	14,737.56
13er sueldo	2,987.36	2,446.15
14to sueldo	10,121.51	8,744.14
Vacaciones	8,248.61	15,991.35
Fondo de reserva	3,857.96	2,948.42
Participación a trabajadores	100,262.89	13,200.89
Préstamos IESS personal	2,570.49	1,429.17
Utilidades años anteriores		362.69
Multas a empleados		213.22
Provisión desahucio		4,574.78
Total	170,899.83	91,256.73

14. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Impuesto a la renta por pagar	110,854.57	49,717.03
Retenciones en la Fuente - Renta	16,531.19	62,049.79
Retenciones en la Fuente - IVA	1,426.67	42,165.81
Total	128,812.43	153,872.63

15. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES - ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a préstamos realizados por los accionistas de la Compañía en años anteriores; no generan interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****16. OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2013	2012
	 US dólares	
Ponco Yopez	24,609.74	46,622.49
Proveedores años anteriores	2,934.16	10,561.36
Sr. Halid Donoso	305,000.00	151,000.00
Cartinvest (garantizado con letras de cambio)	200,000.00	
Provisión jubilación patronal	7,423.96	7,423.96
Provisión desahucio	4,258.78	
Total	544,226.64	215,607.81

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 350.800,00 dividido en 350.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una según se detalla a continuación:

	US dólares
Guevara Luzuriaga Jaime Esteban	245,560.00
Donoso Preire Ana Lucia	105,240.00
Total	350,800.00

18. RESERVAS LEGAL

Según la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están constituidos como sigue:

	 US dólares	
Resultados de años anteriores	507,171.45	780,964.43
Adopción primera vez de NIIF	1,085,544.08	1,085,544.08
Impuestos diferidos		32,868.51
Resultados del ejercicio	457,301.83	76,792.96
Total	2,050,017.36	1,976,169.98

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**20. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 constituyen principalmente a ventas de aceite rojo de palma y otros según se detalla a continuación:

	2013	2012
	 US dólares	
Rentas ordinarias		
Aceite de Palmiste	4,474,238.58	4,673,213.66
Torta de Palmiste	1,001,543.45	620,812.63
Aceite de higuera	69,875.12	
Fruta de Palma		15,108.09
Pasta de higuera	11,206.28	
Aceite de Maracuyá		9,355.80
Torta de Maracuyá		3,897.73
Cascarilla	263,157.50	183,397.69
Plantas de vivero	79,944.00	
Otros	2,956.30	9,380.17
Total	5,902,921.32	5,515,185.77
Otras rentas ordinarias		
Asesoría técnica		21,794.40
Ingresos financieros	9,518.86	17,997.79
Transporte		269.96
Otros	13,914.95	7,183.79
Reembolso de gastos		716.97
Actualización de inversiones		53,529.20
Dividendos		
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	2,028.83	
Total	25,462.64	101,492.11

21. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013 están constituidos como sigue:

	Aceite de palmiste	Aceite de hi- guera	Torta	Vivero	Otros costos	Saldo de 31, 2013
	 US dólares					
Consumo de materia prima	3,023,104.10	34,289.58				3,063,393.68
Mano de obra directa	202,769.52					202,769.52
Mano de obra indirecta	26,376.82					26,376.82
Carga fabril y otros	547,917.51	17,000.36	207,702.17	83,937.70		856,557.74
Otros costos					40,893.75	40,893.75
Total	3,800,167.95	51,289.94	207,702.17	83,937.70		4,189,997.76

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**22. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	US dolares
Utilidad contable	668,419.29
(-) Partidas deducibles	
15% participación a trabajadores	(100,262.89)
(+) Partidas no deducibles	
Gastos no deducibles locales	124,862.43
(-) Otras deducciones	(2,056.40)
Base Gravada de impuesto a la renta	690,962.43
Impuesto a la renta	110,854.57
Tarifa 12% sobre reinversión	49,288.60
Tarifa 22% y 23% sobre no reinversión	61,465.97
<u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta</u>	
Anticipo determinado, para el año en curso	50,249.33
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% y 23% de impuesto a la renta)	110,854.57

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Riesgo de Mercado

Al momento, la Compañía, se encuentra concentrada en la producción de aceite de palmiste. Estos valores se fijan en general dependiendo de los precios del mercado local e internacional.

Los valores correspondientes a la producción y venta de aceite de palmiste se determinan de acuerdo al tipo de negocio.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.- (continuación)****Riesgo de Tasa de Interés**

La compañía mantiene obligaciones bancarias, cuya tasa de interés es fija y esta definida dentro del sector corporativo y su reajuste se relaciona con la tasa pasiva referencial, esto ha permitido que hasta ahora sus variaciones no hayan sido considerables de forma que afecte la estabilidad de flujo o de los costos financieros.

24. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 están constituidos por transacciones realizadas con la Compañía Extractora San Daniel Cía. Ltda. Según se detalla a continuación:

<u>Operaciones de:</u>	<u>US Dólares</u>
Activo	1,488,190,87
Pasivo	388,127,29
Ingresos	84,062,69
Egresos	684,094,92

25. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a disposiciones de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsiguientes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Activos, pasivos, contingentes.- Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene cuentas de carácter contingentes.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha dado cumplimiento a medidas correctivas de control interno establecida por auditores externos en años anteriores.



170659127-6



1718591249